



*La Intervención Internacional en Conflictos Armados: Un Enfoque desde los
Derechos Humanos en el Contexto de Siria*

*International Intervention in Armed Conflicts: A Human Rights Approach in the
Syrian Context*

*Intervenção Internacional em Conflitos Armados: Uma Abordagem de Direitos
Humanos no Contexto da Síria*

Sonia Lisseth Candelario-Fajardo ^I
scandelariof@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-1638-7293>

Domenica Nicol Tapia-Mallitasig ^{II}
dtapiam@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-9995-4407>

Melany Dayana García-Calderón ^{III}
mgarcia48@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-5807-0135>

María Victoria Dueñas Álava ^{IV}
mduenasa@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0007-7072-6746>

Letty Vanessa Bravo-Chávez ^V
lbravoc8@unemi.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0002-3132-3577>

Correspondencia: scandelariof@unemi.edu.ec

Ciencias Sociales y Políticas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 28 de septiembre de 2024 * **Aceptado:** 03 de octubre de 2024 * **Publicado:** 14 de noviembre de 2024

- I. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- II. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- III. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- IV. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.
- V. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Ecuador.

Resumen

Este artículo se sumerge en las profundidades del conflicto armado en Siria, explorándolo a través del prisma de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, a la vez que se evalúa el papel de la comunidad internacional en la salvaguarda de los civiles atrapados en el torbellino de la guerra. El objetivo primordial consiste en desentrañar la efectividad de las intervenciones internacionales, realizando una comparación meticulosa entre las resoluciones de la ONU y su aplicación en Siria frente a otros conflictos devastadores, como los de Irak y Libia.

La metodología utilizada es de carácter exhaustivo, abarcando una revisión bibliográfica que se adentra en estudios previos, normativas internacionales y resoluciones de la ONU. Los resultados más significativos revelan una cruda realidad: a pesar de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional, las intervenciones en Siria han resultado ser, en su mayoría, limitadas y parciales, mostrando un impacto desalentador en la protección de los derechos humanos, especialmente en las regiones más golpeadas por la violencia.

Además, el análisis pone de manifiesto la inadecuación del marco normativo internacional, que no logra prevenir las violaciones sistemáticas de derechos humanos en contextos de conflicto prolongado. Este escenario resalta la urgente necesidad de reformar el derecho internacional y las políticas de intervención. En última instancia, este estudio alimenta el debate sobre la eficacia de las intervenciones humanitarias en situaciones bélicas y la salvaguarda de los derechos humanos en contextos extremos.

Palabras clave: conflicto sirio; derechos humanos; intervención internacional; derecho internacional humanitario; ONU.

Abstract

This article delves into the depths of the armed conflict in Syria, exploring it through the prism of human rights and international humanitarian law, while assessing the role of the international community in safeguarding civilians caught in the maelstrom of war. The primary objective is to unravel the effectiveness of international interventions, making a meticulous comparison between UN resolutions and their application in Syria versus other devastating conflicts, such as Iraq and Libya.

The methodology used is exhaustive, encompassing a bibliographic review that delves into previous studies, international regulations and UN resolutions. The most significant results reveal

a stark reality: despite the efforts deployed by the international community, interventions in Syria have proven to be, for the most part, limited and partial, showing a discouraging impact on the protection of human rights, especially in the regions hardest hit by violence.

Furthermore, the analysis highlights the inadequacy of the international normative framework, which fails to prevent systematic human rights violations in contexts of protracted conflict. This scenario highlights the urgent need to reform international law and intervention policies. Ultimately, this study feeds into the debate on the effectiveness of humanitarian interventions in war situations and the safeguarding of human rights in extreme contexts.

Keywords: Syrian conflict; human rights; international intervention; international humanitarian law; UN.

Resumo

Este artigo investiga as profundezas do conflito armado na Síria, explorando-o através do prisma dos direitos humanos e do direito internacional humanitário, ao mesmo tempo que avalia o papel da comunidade internacional na salvaguarda dos civis apanhados no turbilhão da guerra. O objectivo principal é desvendar a eficácia das intervenções internacionais, fazendo uma comparação meticulosa entre as resoluções da ONU e a sua aplicação na Síria versus outros conflitos devastadores, como os do Iraque e da Líbia.

A metodologia utilizada é de natureza exaustiva, abrangendo uma revisão bibliográfica que aprofunda estudos anteriores, regulamentos internacionais e resoluções da ONU. Os resultados mais significativos revelam uma dura realidade: apesar dos esforços envidados pela comunidade internacional, as intervenções na Síria revelaram-se, na sua maioria, limitadas e parciais, revelando um impacto desanimador na protecção dos direitos humanos, especialmente nas regiões mais afectadas pela violência.

Além disso, a análise revela a insuficiência do quadro regulamentar internacional, que não consegue prevenir violações sistemáticas dos direitos humanos em contextos de conflito prolongado. Este cenário realça a necessidade urgente de reformar o direito internacional e as políticas de intervenção. Em última análise, este estudo alimenta o debate sobre a eficácia das intervenções humanitárias em situações de guerra e a salvaguarda dos direitos humanos em contextos extremos.

Palavras-chave: conflito sírio; direitos humanos; intervenção internacional; direito internacional humanitário; UN.

Introducción

El conflicto armado en Siria, que estalló en 2011, se erige como uno de los episodios más devastadores y complejos del siglo XXI. Lo que comenzó como un ferviente levantamiento popular en el contexto de la Primavera Árabe rápidamente se transformó en una vorágine de guerra civil, alimentada por la intervención de diversos actores internacionales que complicaron aún más la situación. Potencias globales y regionales, así como numerosos grupos armados, han participado, ya sea de forma directa o indirecta, en un escenario que ha desencadenado una crisis humanitaria sin precedentes.

Según Baena (2015), tanto Siria como Libia han sido campos de batalla donde las intervenciones internacionales han puesto en tela de juicio la efectividad del derecho internacional para mitigar las violaciones a los derechos humanos. El prolongado conflicto sirio ha tenido repercusiones catastróficas sobre la población civil, provocando desplazamientos masivos, destrucción de infraestructuras vitales y violaciones sistemáticas de derechos humanos (López, 2016; Uriarte, 2019).

La intervención internacional en Siria ha sido objeto de intenso debate, no solo por las intrincadas motivaciones geopolíticas que impulsan las acciones de algunos países, sino también por la ineficacia de la comunidad internacional para frenar las violaciones de derechos humanos y garantizar la seguridad de los civiles, como han subrayado Gómez (2018) y Hernández (2020). La crisis en Siria ha puesto a prueba las normas del derecho internacional humanitario (DIH), que, en teoría, debería regular la conducta de los actores en un conflicto armado y salvaguardar a las víctimas (Chávez Alvarado, Fuentes Espinoza y Valle Hernández, 2020). Sin embargo, como lo destaca Subía Cabrera (2022), las consecuencias de las violaciones a estos principios han sido devastadoras, afectando desproporcionadamente a los grupos más vulnerables, como los refugiados y los niños (Zubiaga, 2017).

Este estudio surge de la imperiosa necesidad de analizar el papel de la comunidad internacional en la intervención en conflictos armados, particularmente en el caso sirio, desde una perspectiva de derechos humanos. Autores como Ochoa (2023) y Perilla (2023) han señalado la insuficiencia del derecho internacional para prevenir las violaciones a los derechos humanos en contextos de

conflicto prolongado. Siria representa un ejemplo paradigmático de cómo las intervenciones internacionales, a menudo impulsadas por intereses políticos y militares, no siempre logran proteger a las víctimas ni respetar los principios del DIH. Esta realidad subraya la importancia de estudiar y mejorar los mecanismos internacionales de intervención en crisis similares.

El presente artículo tiene como objetivo proporcionar un análisis crítico de la intervención internacional en Siria, enfocándose en la protección de los derechos humanos. Se busca evaluar cómo han actuado los actores internacionales en la gestión del conflicto y determinar la efectividad del derecho internacional en la protección de la población civil, la prevención de violaciones de derechos humanos y la búsqueda de justicia para las víctimas. Asimismo, se examinará la coherencia entre las normas del DIH y su aplicación en un contexto tan complejo como el sirio, donde la multiplicidad de actores y los intereses en juego han dificultado la resolución del conflicto (Guillermo Guerrero, 2020).

Este análisis se llevará a cabo mediante una revisión crítica de la literatura existente, incluyendo estudios que abordan la intervención internacional y la protección de derechos humanos en Siria (Lázaro Feo, 2022; Mercado, 2018). El propósito final es contribuir a una comprensión más profunda de los desafíos que enfrenta la comunidad internacional en la defensa de los derechos humanos en conflictos armados, así como proponer recomendaciones para fortalecer el marco normativo del DIH en el futuro.

Materiales y Métodos

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, que se sostiene en una revisión exhaustiva y meticulosa de la literatura académica y de las normativas internacionales que rodean las intervenciones armadas y los derechos humanos en el contexto del conflicto sirio. Este enfoque no solo facilitó un análisis profundo, sino que también permitió contextualizar las variadas perspectivas y aportaciones de actores internacionales, como la ONU, la Unión Europea y diversas organizaciones no gubernamentales, en su empeño por proteger los derechos humanos en medio del caos de la guerra.

Métodos

El método implementado consistió en una revisión crítica de una amplia gama de artículos académicos, informes elaborados por organismos internacionales y las normativas legales que rigen el contexto sirio. Para llevar a cabo esta tarea, se seleccionaron textos fundamentales que abordan tanto los aspectos jurídicos como los humanitarios desde una perspectiva de derecho internacional y derechos humanos. La revisión se centró en identificar y evaluar las herramientas de intervención que la comunidad internacional ha utilizado y las respuestas jurídicas ante las vulneraciones de derechos humanos que han tenido lugar en Siria, poniendo un énfasis especial en la protección de los grupos más vulnerables, como los niños y niñas afectados por el conflicto.

Los documentos seleccionados abarcan informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), estudios académicos sobre el conflicto armado en Siria, así como textos normativos que regulan las intervenciones internacionales en situaciones de crisis humanitaria. Se establecieron criterios de inclusión que limitaron el análisis a publicaciones comprendidas entre 2011 y 2023, con el fin de garantizar la relevancia y actualidad de las fuentes consultadas.

Instrumentos

Para la recolección de datos, se recurrió a bases de datos académicas especializadas como Scopus, Google Scholar, Dialnet y SciELO, además de consultar documentos de la ONU, la Corte Penal Internacional y otras organizaciones internacionales que han estado activamente monitoreando el conflicto sirio. Asimismo, se revisaron textos normativos de derecho internacional humanitario y derechos humanos aplicables a las intervenciones armadas y a la protección de civiles en tiempos de guerra, con un enfoque particular en la salvaguarda de los niños y niñas en estos contextos (Baena, 2015; Ochoa, 2023).

La revisión crítica incluyó un análisis comparativo de las diferentes posturas y enfoques de intervención en Siria, tanto a nivel de organismos internacionales como de actores regionales y locales, incluyendo iniciativas de los BRICS (Guillermo, 2020). Además, se evaluaron las normativas internacionales relacionadas con la protección del patrimonio cultural en conflictos armados, tomando como referencia tanto el caso sirio como el de Irak (Lázaro, 2022). Este proceso permitió un análisis holístico que integra de manera armónica las dimensiones jurídicas y humanitarias del conflicto armado en Siria.

Resultados

En esta sección, se desvelan los hallazgos más sobresalientes derivados del exhaustivo análisis de la intervención internacional en Siria, iluminando las complejas implicaciones para los derechos humanos y las flagrantemente violaciones del derecho internacional humanitario. Estos resultados emergen de una revisión crítica que examina minuciosamente las intervenciones armadas, las resoluciones de la ONU y su impacto perturbador en la población civil, así como en la salvaguarda de los derechos humanos.

Propuesta teórica

El entramado legal que regula las intervenciones internacionales en Siria se fundamenta, en esencia, en el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH). La Carta de las Naciones Unidas, junto con resoluciones específicas del Consejo de Seguridad de la ONU, proporciona la base jurídica para la intervención en escenarios de conflictos armados internos, como el que vive Siria. Sin embargo, las limitaciones inherentes a estas normativas, junto a los intereses geopolíticos que confluyen, generan tensiones palpables entre las intervenciones militares y la efectiva protección de los derechos humanos (Baena, 2015; Hernández, 2020).

Resultados específicos

Evaluación de la efectividad de las resoluciones de la ONU y la intervención militar en Siria

Las resoluciones de la ONU relacionadas con el conflicto sirio son numerosas y complejas, destacándose especialmente la Resolución 2254 (2015), que exige un alto al fuego y una transición política, y la Resolución 2118 (2013), que se ocupa de la eliminación de armas químicas en el país (López, 2016; Subía, 2022). Sin embargo, la implementación de estas resoluciones ha sido notoriamente limitada, en gran medida debido a la falta de consenso entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, acentuada por los intereses divergentes de actores clave como Rusia y Estados Unidos (Guillermo, 2020).

A pesar de que la intervención militar de varias coaliciones internacionales ha ayudado a mitigar la influencia del Estado Islámico, ha resultado en la exacerbación de la crisis humanitaria. Los

bombardeos aéreos y los enfrentamientos han dejado una estela de destrucción sobre la población civil, con altos niveles de desplazamiento forzado y un alarmante número de víctimas mortales (Uriarte, 2019).

Impacto de la intervención en la protección de civiles y derechos humanos

Las intervenciones internacionales, tanto militares como humanitarias, han generado efectos mixtos en la protección de los civiles en Siria. Por un lado, la operación humanitaria transfronteriza ha facilitado la llegada de asistencia a millones de personas en áreas controladas por grupos rebeldes, aliviando en cierta medida la crisis humanitaria (Murias & Fradejas, 2019). No obstante, el reclutamiento y uso de niños por parte de grupos armados, incluido el Estado Islámico, continúa siendo una grave violación de los derechos humanos, a pesar de los esfuerzos internacionales por condenar y erradicar esta práctica (Ochoa, 2023).

Dilemas y limitaciones del derecho internacional en este contexto

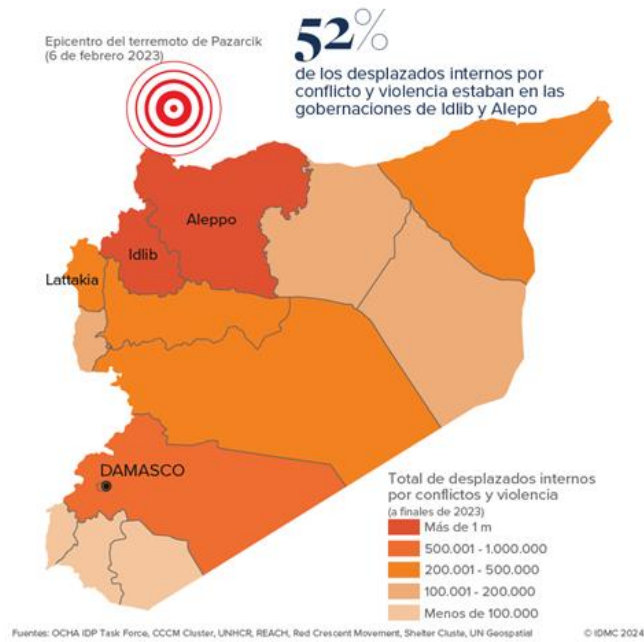
La situación en Siria pone de manifiesto las limitaciones del Derecho Internacional Humanitario y del sistema de justicia internacional para abordar de manera efectiva las violaciones masivas de derechos humanos. A pesar de los esfuerzos de los organismos internacionales por llevar a los responsables ante la justicia, el conflicto persiste, desafiando a la comunidad internacional en términos de impunidad y la falta de mecanismos eficaces de rendición de cuentas (Castillo, 2021). La complejidad del conflicto, con la intervención de múltiples actores tanto estatales como no estatales, dificulta la aplicación uniforme de las normativas internacionales, dejando a millones de civiles en una situación de vulnerabilidad extrema (Hernández, 2020).

Tabla 1: Resoluciones de la ONU relacionadas con Siria (2011-2024)

Resolución	Año	Tema principal	Impacto
2118	2013	Eliminación de armas químicas en Siria	<p>Moderado: La resolución fue un paso importante hacia la eliminación del arsenal de armas químicas de Siria. Sin embargo, su impacto fue limitado por las dificultades de verificación y el uso posterior de armas químicas en algunas áreas, lo que subrayó la falta de cumplimiento completo por parte del gobierno sirio.</p> <p>Detalles adicionales: Adoptada tras los ataques con armas químicas en Ghouta, logró la eliminación de una parte significativa del arsenal</p>

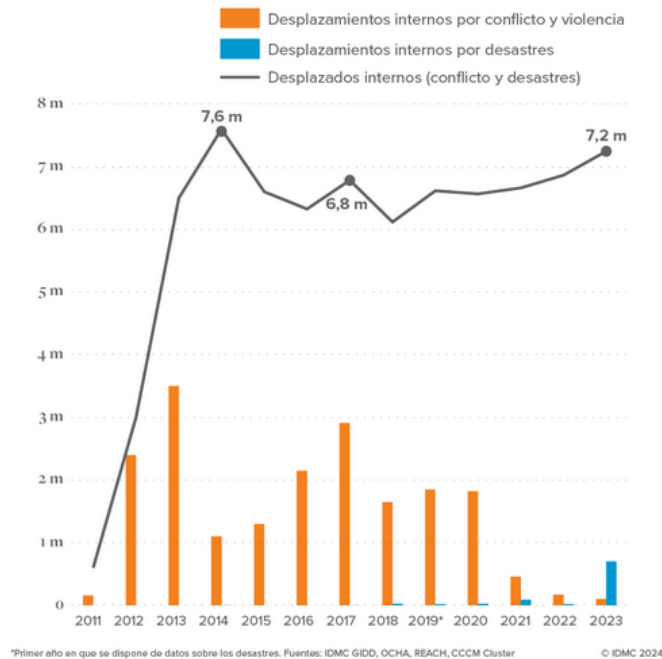
			químico bajo supervisión internacional, pero el uso continuado de tales armas resaltó los retos de la implementación.
2254	2015	Alto al fuego y transición política	<p>Limitado: Aunque estableció una hoja de ruta para el alto al fuego y la transición política, la implementación fue extremadamente débil. El cese al fuego se rompió repetidamente, y las negociaciones políticas entre el régimen y la oposición no lograron avances significativos.</p> <p>Detalles adicionales: Considerada por la comunidad internacional como la base para un proceso de paz, los conflictos internos y la falta de consenso obstaculizaron cualquier avance tangible.</p>
2401	2018	Cese de hostilidades en Ghouta oriental	<p>Parcial: Esta resolución buscaba detener las hostilidades en la sitiada región de Ghouta oriental para permitir la entrada de ayuda humanitaria. Aunque hubo una disminución temporal en los combates, el gobierno sirio continuó sus ofensivas poco después, logrando recuperar el control de la zona en cuestión de semanas.</p> <p>Detalles adicionales: Intentando detener la ofensiva en Ghouta, no fue respetada, resultando en la captura de la zona por el gobierno sirio.</p>
2533	2020	Reapertura de cruces fronterizos para ayuda humanitaria	<p>Alto: La resolución fue clave para permitir el paso de ayuda humanitaria a través de fronteras internacionales, mitigando de manera significativa la crisis humanitaria en varias regiones controladas por la oposición. No obstante, las restricciones posteriores en el número de cruces abiertos limitaron la cobertura de asistencia humanitaria.</p> <p>Detalles adicionales: Fundamental para la distribución de ayuda, el veto de Rusia y China en resoluciones posteriores limitó los cruces fronterizos disponibles, restringiendo el acceso a asistencia en áreas críticas.</p>

Figura 1: Impacto de la intervención en la población civil (2011-2024)



Fuente: Informe de la ONU y estudios académicos.

Figura 2: Aumento de desplazamientos forzados y víctimas civiles.



Fuente: Informe de la ONU y estudios académicos.

La Figura 2 despliega de manera impactante el ascenso implacable de los desplazamientos forzados y las víctimas civiles a lo largo del catastrófico conflicto sirio. Se destacan momentos críticos, como la infame utilización de armas químicas en 2013, y los intensificados bombardeos entre 2015 y 2018, que han dejado una estela de sufrimiento humano sin parangón.

Discusión

La intervención internacional en Siria ha sido objeto de un extenso escrutinio académico, con investigaciones que desentrañan sus repercusiones en los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Al contrastar los hallazgos de este análisis con estudios anteriores sobre intervenciones en conflictos como Irak y Libia, emergen patrones recurrentes, aunque con particularidades que definen el caso sirio de manera única.

Comparación con Investigaciones Previas

Baena (2015) sostiene que, tanto en Siria como en Libia, las intervenciones internacionales han sido sumamente controvertidas, generando resultados mixtos en términos de salvaguarda de los derechos humanos. En el contexto libio, la intervención militar fue justificada en gran medida bajo el principio de la Responsabilidad de Proteger (R2P), similar a las resoluciones adoptadas por la ONU en el caso sirio (Lázaro, 2022). Sin embargo, la inestabilidad subsiguiente en ambos países ha puesto de manifiesto las limitaciones inherentes a tales intervenciones. Mientras que el derrocamiento del régimen en Libia llevó a un inquietante vacío de poder, en Siria, a pesar de una plétora de intervenciones, el conflicto persiste, obstaculizando cualquier intento de establecer un proceso de paz duradero (Chávez et al., 2020).

Gómez (2018) argumenta que las dinámicas de poder en Siria, marcadas por la intervención de actores regionales e internacionales como Rusia y Estados Unidos, han fomentado una fragmentación del conflicto que no se refleja con la misma intensidad en Irak o Libia. Esta fragmentación ha dificultado aún más la implementación de las resoluciones de la ONU, limitando su efectividad en la protección de la población civil. A su vez, el análisis de Guerrero (2020) sobre la congruencia de los BRICS en la agenda de seguridad internacional resalta que la actuación de potencias como Rusia ha sido un factor crucial en la prolongación del conflicto, desafiando las normas internacionales establecidas.

Síntesis de los Resultados

Los hallazgos de este estudio indican que, a pesar de los esfuerzos de la ONU y otras organizaciones internacionales, los derechos humanos en Siria han sido objeto de violaciones sistemáticas. Según Castillo (2021), uno de los grupos más vulnerables son los niños, quienes han sido víctimas de reclutamiento forzado, desplazamiento y violencia extrema. Ochoa (2023) respalda estos hallazgos al trazar paralelismos entre la situación de los niños en Siria y en la República Democrática del Congo, donde la intervención internacional ha demostrado ser insuficiente para salvaguardar los derechos fundamentales de este grupo.

Además, Subía (2022) enfatiza que la crisis de refugiados generada por el conflicto sirio constituye una de las más atroces violaciones a los derechos humanos, obligando a millones a abandonar sus hogares. Aunque fenómenos similares han sido observados en Irak y Libia, el desplazamiento en Siria ha sido más acentuado debido a la prolongada duración del conflicto (Uriarte, 2019).

Análisis Crítico

A pesar de las iniciativas de la comunidad internacional para intervenir en Siria, este caso revela la inadecuación del marco jurídico internacional contemporáneo para prevenir y abordar de manera eficaz las violaciones de derechos humanos en conflictos prolongados. Hernández (2020) expone los retos que enfrenta el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria en su lucha contra la impunidad. Aunque este mecanismo ha conseguido documentar violaciones graves, su impacto en la protección de los civiles ha sido lamentablemente limitado. De forma similar, López (2016) argumenta que, a pesar del papel crucial de los medios de comunicación en exponer las violaciones en Siria, esta visibilidad no se ha traducido en una acción internacional más contundente.

En última instancia, la intervención internacional en Siria plantea serias interrogantes sobre la capacidad del derecho internacional para responder de manera adecuada a conflictos armados prolongados. Perilla y Aleardo (2023) destacan que la aparición de compañías militares privadas en Siria representa una amenaza emergente para los derechos humanos, un fenómeno no contemplado en los marcos legales tradicionales. Por lo tanto, es imperativo reflexionar sobre la necesidad de reformar el derecho internacional para que se convierta en un instrumento más eficaz

en la prevención y sanción de las violaciones de derechos humanos en conflictos prolongados como el de Siria.

Conclusiones

A pesar de las resoluciones de la ONU y la intervención de múltiples potencias extranjeras, las violaciones a los derechos humanos en Siria han persistido de manera sistemática. La prolongación del conflicto y la fragmentación de las fuerzas en el terreno han limitado drásticamente la efectividad de las acciones internacionales, exponiendo las falencias del actual marco jurídico internacional para proteger a los civiles en escenarios de guerra prolongada.

Este análisis revela que los grupos más vulnerables, como los niños, han sido especialmente impactados en Siria, similar a lo que se ha visto en conflictos anteriores en Irak y Libia. El reclutamiento infantil, los desplazamientos forzados y las condiciones extremas de violencia han evidenciado que los mecanismos de protección internacional, aunque necesarios, son insuficientes para garantizar la seguridad y los derechos básicos de estos grupos.

A pesar de la extensa cobertura mediática y las resoluciones emitidas por la ONU, no se ha producido un cambio significativo en la protección de los derechos humanos en Siria. Aunque los medios han desempeñado un papel crucial en visibilizar las atrocidades del conflicto, esto no ha impulsado a la comunidad internacional a adoptar medidas más decisivas para detener las violaciones.

El conflicto en Siria subraya la urgencia de reformar los mecanismos del derecho internacional, que actualmente resultan ineficaces para abordar conflictos armados prolongados y la aparición de nuevos actores, como las compañías militares privadas. Es fundamental fortalecer los instrumentos jurídicos para garantizar que las intervenciones internacionales sean más efectivas en la prevención de violaciones de derechos humanos y en la promoción de soluciones sostenibles a largo plazo.

Referencias

1. Baena García, L. (2015). La crisis en Siria y en Libia: las respuestas del Derecho Internacional.

2. Castillo Quevedo, P. C. (2021). Herramientas de intervención y de reclamación de responsabilidad internacional ante la vulneración de los derechos de los niños durante el conflicto armado en Siria.
3. Chávez Alvarado, O. R., Fuentes Espinoza, E. N., & Valle Hernández, R. G. (2020). La guerra civil en la República Árabe Siria: vulneración y violación en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; efectos jurídicos y postura de Organizaciones Internacionales 2014-2018 (Doctoral dissertation, Universidad de El Salvador).
4. Gómez, A. (2018). Equilibrios humanitarios y crisis de poder en Siria. *Perspectivas Internacionales*, 12(2), 16-28.
5. Guillermo Guerrero, M. (2020). Congruencia de los BRICS en la agenda de seguridad internacional. El caso del conflicto armado sirio (período 2011–2015). *Estudios internacionales (Santiago)*, 52(196), 55-89.
6. Hernández, J. M. F. (2020). Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad: los retos del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria. *LOS DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN: RESPUESTAS DESDE AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA*.
7. Lázaro Feo, A. L. (2022). La protección jurídica internacional del patrimonio cultural en los conflictos armados: estudio de los casos de Iraq (2003) y de Siria (2011).
8. López Espínola, A. (2016). La vulneración de los derechos humanos en la comunicación social: Internacionalización del conflicto en Siria.
9. Mercado, J. M. M. (2018). La cobertura mediática de los conflictos armados. El caso de Siria. *Revista de Paz y Conflictos*, 11(2), 115-142.
10. Murias Quintana, C., & Fradejas-García, I. (2019). El género inaprensible: análisis de la operación humanitaria transfronteriza en el norte de Siria. *Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia*, 24(2), 0089-120.
11. Ochoa Pichón, F. (2023). El reclutamiento y uso de niños y niñas en conflictos armados. Los casos de República democrática del Congo y Estado Islámico en Siria.
12. Perilla, D., & Aleardo, H. (2023). Compañías militares y seguridad: una nueva amenaza para el derecho internacional de los derechos humanos desde el conflicto en Siria (2011-en adelante).

13. Subía Cabrera, A. C. (2022). Análisis de la crisis de los refugiados en la guerra de Siria. *Revista Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias*, 10(2).
14. Uriarte, J. A. (2019). Las “causas profundas” del desplazamiento forzado y la prevención de conflictos: una aproximación a la guerra de Siria. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (37).
15. Zubiaga Gardeazábal, C. (2017). El impacto del conflicto armado en los Derechos Humanos de los niños en Siria.

© 2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).